INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, REPRESENTANTE PERMANENTE, EN LA SESIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA MISIÓN INTEGRADA DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA TRANSICION EN SUDÁN (UNITAMS).

Nueva York, a 9 de marzo de 2021

Señora Presidenta:

En primer lugar, quisiera darle la bienvenida al Representante Especial Perthes. Agradecemos su presentación sobre la UNITAMS y la situación en Sudán, a poco más de un mes de su llegada al país. Igualmente, hemos tomado nota y agradecemos la información que nos han proporcionado el Subsecretario Khare y la Sra. Khair.

El gobierno de transición de Sudán se encuentra en una coyuntura crítica, por lo que celebramos sus esfuerzos en la implementación del Acuerdo de Juba, al cual se han incorporado tres nuevos signatarios. Hacemos un llamado a aquellos grupos armados, que aún no la han hecho, a firmar dicho acuerdo de manera urgente y sin precondiciones. La coordinación para la implementación del Acuerdo es primordial, por lo que damos la bienvenida al establecimiento del Consejo de Asociados para el período de transición (CPTP), aunque es de lamentar que solo uno de los 29 miembros sea mujer.

Celebramos el nombramiento del nuevo gabinete y la aprobación del presupuesto, pero no por ello omitimos señalar que es necesario mejorar la transparencia de los procesos, en particular, aquellos relacionados al presupuesto.

Instamos a la formación del Consejo Legislativo de transición y al nombramiento de gobernadores en los estados, al tiempo que reiteramos la importancia de respetar las provisiones del documento constitucional sobre la cuota de 40% de mujeres. Únicamente cuatro de los 26 ministros del gabinete son mujeres. Reconocemos y apoyamos el liderazgo de las mujeres sudanesas en su movilización y su lucha por su participación plena en órganos que toman decisiones.

Seguimos con preocupación la escalada de tensiones en la zona de Al-Fashaqa y el incremento de la presencia militar de ambos lados de la frontera con Etiopía. Exhortamos a las partes a actuar con prudencia, buscar una solución pacífica a

sus diferencias y garantizar la protección de civiles en la zona. Todo ello conducirá, además, a prevenir una desestabilización más amplia en la región.

México sigue con atención las actualizaciones relativas a la salida de UNAMID y al pleno establecimiento de la UNITAMS. Encomiamos al equipo de Naciones Unidas en el país y al gobierno de transición por consolidar los puntos de referencia que permitirán continuar el progreso de los objetivos estratégicos. Sin perjuicio alguno de la transición, externamos nuestra preocupación por el incremento en las tensiones y la violencia en la región de Darfur.

Es deplorable la violencia del pasado mes de enero en Darfur occidental, que dejó 162 muertos y más de 100,000 desplazados internos, y seguimos con preocupación las consecuencias de los enfrentamientos violentos en Darfur del Sur, que resultaron en el desplazamiento de cuando menos otras 20,000 personas. Hacemos votos por que se forme a la brevedad, la fuerza de mantenimiento de seguridad conjunta prevista en el Acuerdo de Juba, entre fuerzas del gobierno y grupos signatarios armados.

Exhortamos al Gobierno de Sudán a continuar con la implementación del Plan Nacional de Protección de Civiles. Reconocemos el reto que representa el establecimiento de una fuerza de protección de civiles. No obstante, los esfuerzos relativos al desarme, la desmovilización y la reintegración en los informes periódicos del progreso para la implementación del Plan, aún son muy escasos. México reitera su profunda preocupación por los flujos ilícitos de armas de Sudán y hacia Sudán. Reiteramos: en tanto haya acceso a las armas de fuego, será imposible atajar efectivamente los ciclos de violencia que tienen consecuencias lamentables para la toda la región.

Señora Presidenta:

El impacto del conflicto para las mujeres y los niños y niñas es irrefutable. Son sencillamente inaceptables los informes sobre el reclutamiento de niños en Kabkabiyah y Nertiti por parte de algunos grupos armados, signatarios del Acuerdo de Juba. Asimismo, continúan reportándose incidentes de violencia sexual contra mujeres y niñas, en su mayoría desplazadas internas.

Los avances y retos en la consolidación del gobierno de transición y el ajuste multifacético que implica el establecimiento de UNITAMS, no deben restar atención a la crisis humanitaria que vive el país. En 2021, se estima que 13.4

millones de personas necesitarán ayuda humanitaria, y más de siete millones de personas sufrirán de inseguridad alimentaria.

Por lo mismo, hacemos un llamado para garantizar el acceso irrestricto y seguro para personal humanitario que atiende las carencias más básicas de una población que ha sufrido gravemente el flagelo del conflicto armado.

Muchas gracias, Sra. Presidenta